Barranquilla, 02 de Diciembre de 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 07

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CRISTOBAL AFRAÑO PABÓN HERNÁNDEZ
CC No.8.643.742_
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 5.100.000 CINCO MILLONES CIEN MIL

Por la prestación de servicios cuyo objeto es: PRESENTACION DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL ATLANTICO

Por el periodo comprendido entre el 1 de Diciembre al 30 de Diociembre del 2024, de acuerdo a la cláusula cuarta (4) del Contrato No. **202401236**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 02 de Diciembre de 2024.

Atentamente



CRISTOBAL AFRAÑO PABÓN HERNÁNDEZ
Contratista de la gerencia de capital social
C.C No. 8.643.742de Sabanalarga